

Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

Pachuca de Soto, Hgo., 15 de octubre de 2023

No. de Oficio: SH/SPyPGI/UTED/552/2023 Asunto: Respuesta a oficio SEPH/SPYE/750/2023

Mtra. Xóchitl Beatriz García Curiel

Subsecretaria de Planeación y Evaluación y Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Educación Pública

Presente

En atención a su oficio número SEPH/SPYE/750/2023, referente a la solicitud para dar de alta indicadores en la MIR denominada "Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación" de la Universidad Politécnica de Pachuca, que no fueron incorporados durante el periodo de actualización y validación de la MIR para el Anteproyecto del PEEH 2024, me permito comentarle que se aperturó el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED) a la cuenta evaluacion@upp.edu.mx, validándose el diseño y programación de metas conforme al anexo.

No omito comentar que para concluir este proceso, es necesario actualizar los anexos de dicha matriz.

Se anexan Cédulas de Alineación Programática Presupuestal de los componentes validados.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

José Augusto Olvera Esparza

Subsecretario de Programación y Presupuesto de Gasto de Inversión

C. c. p Mtra. María Esther Ramírez Vargas.- Secretaria de Hacienda.

Dr. Natividad Castrejón Valdez.- Secretario de Educación Pública de Hidalgo.

Dr. Daniel Fragoso Torres.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

M.A.I.E. Elimar Ocampo Alba.- Directora General de Planeación. Dra. Selene Muñoz Ortega.- Directora General de Evaluación.

Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez.- Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca.

JAOE/SFLB/vgc/rgl*



Pachuca de Soto, Hgo., 11 de octubre de 2023

Anexo al oficio número: SH/SPyPGI/UTED/552/2023 Asunto: Respuesta a oficio SEPH/SPYE/750/2023

ID Indicador	Nivel	Clave del indicador	Indicador
70355	Componente	П56	Porcentaje de áreas fortalecidas con equipamiento especializado en tecnología de la información y comunicación
70355	Actividad	N/A	Porcentaje de equipos especializados en tecnología de la información y comunicación adquiridos
70357	Componente	П57	Porcentaje de laboratorio especializado de agua instalado
70358	Actividad	N/A	Porcentaje de lote de equipo especializado adquirido

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CÉDULA DE ALINEACIÓN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL **EJERCICIO FISCAL 2024**



Resumen Narrativo:

7. LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUA INSTALADO

Unidad Responsable:

40-Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

40-Universidad Politécnica de Pachuca

Ramo:

17-Educación Pública

Finalidad:

2-Desarrollo Social

Función:

05 - Educacion

Subfunción:

06 - Otro Servicios Educativos y Actividades Inherentes

Programa:

K0020 - Inversión

Subprograma:

28-Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación

Acuerdo:

3-Acuerdo para el Desarrollo Económico.

Objetivo:

06 - Educación para el futuro de Hidalgo.

Estrategia:

06 - Ofrecer mejores escuelas para todas y todos al ampliar, rehabilitar y dar mantenimiento a la

infraestructura física educativa.

Línea de Acción:

02-Llevar a cabo las acciones necesarias para ofrecer una cobertura suficiente de infraestructura,

equipamiento, espacios e instalaciones para la enseñanza educativa en los diversos niveles con

vista a las necesidades regionales y locales.

Indicador Estratégico:

J3-Eficiencia del sistema educativo estatal

Objetivo

Transversal:

C5-Gestionar con visión de largo plazo la infraestructura y equipamiento enfocado a la ciencia e

pyestigación en Hidalgo, enfatizando en las necesidades y potencialidades de las regiones de Hidalgo ORCENTAJE DE LABORATORIO ESPECIALIZADO DE AGUA INSTALADO

Objetivo de Desarrollo

Sostenible:

Indicador:

06-Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Meta de Desarrollo

Sostenible:

FC - 03-Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentado considerablemente el reciclado y la

reutilización sin riesgos a nivel mundial.





UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CÉDULA DE ALINEACIÓN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL **EJERCICIO FISCAL 2024**



Resumen Narrativo:

6. ÁREAS ESPECIALIZADAS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

FORTALECIDAS

Unidad Responsable:

40-Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

40-Universidad Politécnica de Pachuca

Ramo:

17-Educación Pública

Finalidad:

2-Desarrollo Social

Función:

05 - Educacion

Subfunción:

06 - Otro Servicios Educativos y Actividades Inherentes

Programa:

K0020 - Inversión

Subprograma:

28-Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación

Acuerdo:

3-Acuerdo para el Desarrollo Económico.

Objetivo:

06 - Educación para el futuro de Hidalgo.

Estrategia:

06 - Ofrecer mejores escuelas para todas y todos al ampliar, rehabilitar y dar mantenimiento a la

infraestructura física educativa.

Línea de Acción:

02-Llevar a cabo las acciones necesarias para ofrecer una cobertura suficiente de infraestructura,

equipamiento, espacios e instalaciones para la enseñanza educativa en los diversos niveles con

vista a las necesidades regionales y locales.

Indicador Estratégico:

J3-Eficiencia del sistema educativo estatal

Objetivo Transversal:

C3-Impulsar la educación de calidad a través de las nuevas tecnologías, para ampliar la

Indicador:

opertura y atender la demanda educativa en toda la entidad.

Obietivo de Desarrollo

Sostenible:

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 04-Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de

aprendizaje durante toda la vida para todos

Meta de Desarrollo

Sostenible:

DG - 07-Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo

sostenible, entre otros medios.

